



29

198079

198079

MEMORIA DESCRIPTIVA

del

CERTIFICADO DE ADICION

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
Nº 196.485 por "PROCEDIMIENTO Y APARATO DE CUR-
VADO DE TUBOS, POR CURVADO PROGRESIVO".

A favor de Mr. André HUET y Compagnie des Surchauffeurs
S. A.

de nacionalidad francesa

Residentes en PARIS (Francia) 48, Avenue du Président

Wilson y 29 Rue de Berri, respectivamente.

Reivindicándose la prioridad de la Adicion francesa
de 7 de Julio de 1.950, depositada bajo el nº 48.395.



198079

En la Patente principal, los Solicitantes han descrito un procedimiento para curvar tubos por operaciones progresivas, en el que el curvado del tubo se realiza en varias etapas sucesivas, en cada una de las cuales se reduce en mayor grado el radio de la curva o codo.

El invento descrito en la Patente principal es especialmente aplicable a los tubos de espesor de pared relativamente reducido, pero debe entenderse que podría aplicarse a tubos de paredes relativamente más gruesas, si la operación resultara ventajosa.

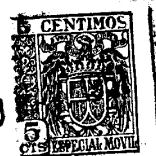
En la Patente principal se indica que el invento puede aplicarse a tubos que tengan un aumento de espesor en una parte mayor o menor de su circunferencia, o sea, tubos en los que la sección de paso está descentrada con respecto al contorno exterior.

Este invento tiene por objeto precisar que los tubos en los que el orificio o conducto interior, o parte vaciada del tubo, no es concéntrico con la sección exterior o contorno del tubo, pueden presentar una sección exterior elíptica, semi-elíptica, o sensiblemente elíptica o incluso de cualquier otra forma, para constituir un aumento de espesor solo en un lado del tubo recto. Al curvar el tubo se dispone de modo tal que este aumento de espesor se encuentre al exterior de la curva o codo que se desea obtener, para que, una vez formado el codo, la parte exterior de éste sea más gruesa que la parte interior o que las partes laterales.

La descripción siguiente, en combinación con el dibujo adjunto, facilitado a título de ejemplo, permi-

198079

29



tirá la perfecta comprensión del modo de aplicación de esta adición.

La fig. 1, representa un corte de un tubo recto, con el conducto interior descentrado y que se trata de curvar.

La fig. 2, representa, en corte, la curva o codo que se obtiene a partir del tubo recto de la fig. 1.

La fig. 3, es un corte por 3-3 de la fig. 2.

Tal como se observa en las figuras, el tubo $-a^2-$ que se trata de curvar, es tal que el conducto interior o parte hueca circular del tubo está descentrado con respecto a la sección exterior de dicho tubo, que puede ser elíptica, o de forma semi-elíptica, como se representa en la figura, para presentar un aumento de espesor $-f-$ en el costado del tubo.

El tubo se surva tal como se describe en la Patente principal, disponiendo el aumento de espesor $-f-$ en el exterior de la curva que se desea obtener, y finalmente, la curva obtenida, como se observa en la fig. 2, es tal que la parte más gruesa $-f-$ se encuentra al exterior de aquella, mientras que en la región interior de la misma, la pared del tubo $-a^2-$ ligeramente recrecida en $-a^3-$ al curvar, es sin embargo, de menor espesor que la parte exterior $-f-$.

Una de las ventajas del contorno adoptado por los tubos, consiste en que no ofrece aumentos de espesor en las generatrices que se proyectan en A y B de la figura 1, y que se doblan en forma de horquilla al curvar el tubo. De este modo es posible aproximar elementos que contengan estos codos, para hacerles ocupar un vo-

198079 29



lumen mínimo, mientras que si existieran aumentos de espesor laterales en los tubos, el espacio ocupado sería necesariamente mayor.

N O T A

5 Se reivindicán como propios y nuevos para que sean objeto de Certificado de Adición a la Patente nº 196.485 reivindicándose la prioridad del Certificado de Adición depositado en Francia el 7 de Julio de 1.950, bajo el nº 48.395, los puntos siguientes:

10 1.- Mejoras en el objeto de la Patente principal por procedimiento y aparato de curvado de tubos, por curvado progresivo, caracterizado por la aplicación del procedimiento de curvado descrito en la Patente principal, a tubos en los que el conducto interior o
15 parte hueca del tubo, está descentrado con respecto a su periferia, que es de sección por ejemplo elíptica o semi-elíptica, para presentar un aumento de espesor, que, al proceder al curvado se coloca de modo que se encuentre en la región exterior de la curva o codo una
20 vez terminado.

2.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 196.485, por "Procedimiento y aparato de curvado de tubos, por curvado progresivo".

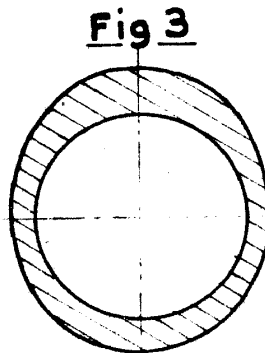
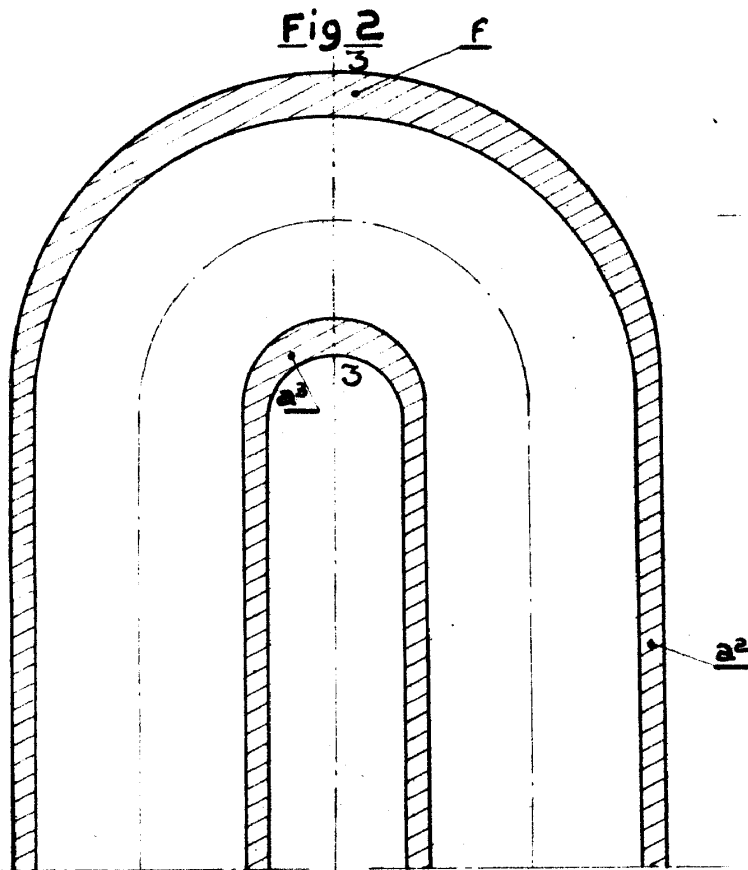
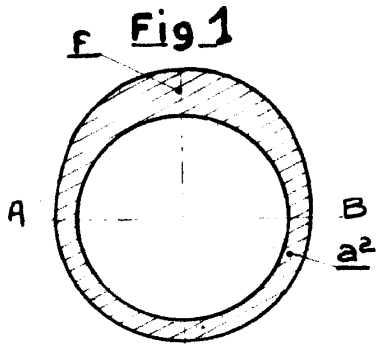
25 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola hoja y planos que la acompañan.

Madrid, 29 de Mayo de 1.951
P.A. de Mr. André Huet y Cie. des Surchauf-
feurs S. A.
ERNESTO BOYELLA MONTOYA

P. P.

198079



ESCALA VARIABLE

MAQUINA 9.03 1.000 0.010

ERNESTO BOTELLA MONTOYA

D. P.